

Ciudad de Buenos Aires, 06 de Mayo de 2024

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Sarmiento 199
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

Ref.: Aviso de pago de intereses de ON
Clase 32 - Art. 142 del Reglamento de
listado de Bolsas y Mercados Argentinos
S.A. ("ByMA")

De nuestra mayor consideración:

En cumplimiento de las normas vigentes, remitimos el aviso de pago correspondiente al tercer período de intereses de las Obligaciones Negociables Clase 32, a tasa variable, por un valor nominal emitido de \$3.000.000.000,00.- con vencimiento el 09 de Febrero de 2025.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.



Alejo Rawson
Responsable de Relaciones con el Mercado



Aviso de Pago de Intereses

Obligaciones Negociables Clase N° 32 con vencimiento el 09 de Febrero de 2025

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. anuncia a los señores inversores que el día 09 de Mayo de 2024 se efectuará el pago correspondiente al tercer período de intereses de las Obligaciones Negociables Clase 32 -en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables, por un monto máximo de circulación de hasta \$ 6.000.000.000- cuyas características principales se detallan a continuación:

Agente de pago: Caja de Valores S.A. – 25 de Mayo 362 – Capital Federal. – Argentina.

Fecha de pago: 09 de Mayo de 2024 entre las 14hs. y las 18hs.

Capital restante: \$ 3.000.000.000,00.- (tres mil millones con 00/100)

Período al que corresponde el pago de intereses: Desde el 09 de Febrero de 2024 hasta el 08 de Mayo de 2024 inclusive.

Interés que se abona en pesos: \$ 663.091.890,41.- (seiscientos sesenta y tres millones noventa y un mil ochocientos noventa con 41/100)

Tasa de interés del período: 89,6402%

Porcentaje de intereses que se abonan (sobre VN): 22,1031%

Porcentaje de intereses que se abonan (sobre VR): 22,1031%

Tasa de Referencia: Será el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de Ps. 1.000.000 (Pesos un millón) por períodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días de plazo de bancos privados de Argentina publicada por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA” o “Banco Central”) (la “Tasa Badlar Privada”), durante el período que se inicia el séptimo Día Hábil anterior al inicio de cada Período de Devengamiento de Intereses y finaliza el séptimo Día Hábil anterior a la Fecha de Pago de Intereses correspondiente, incluyendo el primero pero excluyendo el último.

Es importante destacar, que la Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de Obligaciones Negociables Clase 32.

Alejo Rawson

Responsable de Relaciones con el Mercado

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Olga Cossettini 363, Piso 3° (C1107CCH) - Buenos Aires República Argentina - Tel.: (54-11) 6090-7900 - Fax: (54-11) 6090-7974